

ACTA DE SELECCION INVITACIÓN PÚBLICA No 04 DE 2017

Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.

El Vicepresidente de Negocios de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas en la Resolución 2166 del 9 de septiembre de 2015; los Estatutos de la Compañía, y el manual de Contratación de la Compañía y

CONSIDERANDO,

Que es necesario la "contratación de una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional."

Que el día 03 de mayo de 2017, se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que el día 30 de mayo de 2017, se dio Apertura a la Invitación Pública de la referencia publicando los términos definitivos en la página WEB de la Compañía.



Que el día 20 de junio de 2017, a las 10:00 AM, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido en la Adenda No 1 de fecha 01 de junio de 2017, a la cual se presentaron las propuestas de las firmas:

- 1) OPTIMA S.A.S.
- 2) CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S.
- 3) UNIÓN TEMPORAL AGENCIA POSITIVA
- 4) UNIÓN TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA
- 5) UT POSITIVA 2017
- 6) TBWA COLOMBIA S.A.S.
- 7) YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S.

Que, dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, técnica y financiera así:

HABILITACIÓN JURIDICA

Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: APC 0011 FR03
	Versión: 01
	Fecha: 2018-06-27

FORMATO
HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA

Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Alfonso Yacovelli Ramirez Margaretta Muñoz Cepeda Profesional Especializado
---	---	---


Bogotá, Junio 2017

Doctor
MAURICIO GAVIRIA SCHLESINGER
Vicepresidente de Negocios
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

ASUNTO: *Habilitación Jurídica a las ofertas presentadas por los oferentes que se hicieron partícipes a la Invitación Pública No. 04 de 2017 cuyo objeto es: "Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Paleta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.*

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional."

- 1) CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S.
- 2) UNION TEMPORAL AGENCIA POSITIVA
- 3) TBWA COLOMBIA S.A.S.
- 4) YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S.
- 5) UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA
- 6) UT POSITIVA 2017
- 7) OPTIMA S.A.S.

	Código: APO_10_2_1_FR23	
	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 01	
	Fecha: 2018-06-27	
FORMATO HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA		
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Alba Yanneli Ramirez Margarita Muñoz Ospina Profesionales Especializadas


DOCUMENTO VERIFICADO	1	2	3	4	5	6	7
<u>REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</u> Constructora de Marcas S.A.S. Unión Temporal agencia Positiva TBWA Colombia S.A.S. YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S. UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA UT POSITIVA 2017 OPTIMA S.A.S.							
Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE Hace parte de la carta de presentación de la propuesta	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Registro Único Tributario	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Objeto Social	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C

Código: APO 10.2.1. FICG
 Proceso: SECCION DE CONTRATACION Versión: 01
 Fecha: 2016-08-27

FORMATO
 HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA

Autoridad	Revisor	Estatario
Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Comercial y Contratador	Diana Carolina Suarez Profesora Especialista	Alba Vanessa Ramirez Margarita Yolanda Ospina Abogadas Especializadas

1	Término de duración de la sociedad	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
2	Término de constitución de la sociedad (mínimo dos (2) años)	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
3	Documento de autorización órgano social en caso que aplique	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	NO APLICA	CUMPLE	NA
4	Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
5	Original	No presenta la Garantía	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
6	Entidades Estatales	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
7	Asegurado/Beneficiario POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
8	Valor asegurado	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
9	Vigencia	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
10	Objeto	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C

	Codigo: APQ-14-21-0103
	Proceso: GESTION DE CONTRATACION Version: 01
	Fecha: 2016-06-27
FORMATO HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA	
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Torar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado
Elaboró: Alba Yanshi Ramirez Margelita Morán Castro Profesionales Regitratadas	

Firmado	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Tomador	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Recibo de pago						NO	
Garantía	NO CUMPLE	NC	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificación de antecedentes disciplinarios	NO CUMPLE						
Requisito Subsanable		C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Representante Legal	NO CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
No mayor a tres (3) meses	NO CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificado Boletín de Responsables Fiscales	NO CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Empresa	NO CUMPLE		CUMPLE				
Requisito Subsanable		C	(Se verificó de oficio)	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Representante Legal			CUMPLE				
(Se verificó de oficio)	CUMPLE	C	(Se verificó de oficio)	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificación	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C

Código: APO_16_201_FRO3
 Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
 Versión: 01
 Fecha: 2016-09-27

**FORMATO
 HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA**

Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Comercial y Operaciones	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Alba Yaneeth Ramirez Alejandra Milena Escobar Profesional Especializado
---	--	--

Bancaria							
Número de Cuanta	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sariaft V4	NO CUMPLE						
Requisito Subsancionable		C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Original	NO CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Totalmente diligenciado	NO CUMPLE Falta fecha diligenciamiento, datos de información general de representante	NO	CUMPLE	C			
Firmado	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Hoja legible	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento	NO CUMPLE						
Requisito Subsancionable	Falta indicar	**	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C

Código: APO-PL-02-PP03
 Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
 Versión: 01
 Fecha: 2010-06-27

FORMATO
 HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA

Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Ejecutor: Ana Mariela Sanchez Margarita María Ospina Profesionales Asociados
---	---	---


Bancaria							
Número de Cuenta	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarfati V4	NO CUMPLE						
Requisito Subsanable		C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	
Original	NO CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Totalmente diligenciado	NO CUMPLE						
Falta: fecha diligenciamiento, datos de información general de representante legal.		NC	CUMPLE	C			
Firmado	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Huella legible	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento	NO CUMPLE						
Requisito Subsanable							
Falta indicar		"	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C

Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
 Código: APU 10.3.1.F433
 Versión: 01
 Fecha: 2015-05-27

-FORMATO
HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA

Aprobado: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Alja Vaneeth Rentería Mariana Muñoz Ospina Profesional Contratación
---	---	---

Administrativo de la Función Pública.	capacidad de contratación Falta indicar si se encuentra en las causales de inhabilidad y fecha de diligenciamiento						
Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Lista restrictiva de lavado de activos	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificación de no estar incurso en investigación penal	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Documento de Constitución Consorcio o Unión Temporal (Si Aplica)	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Definición figura asociativa	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Porcentaje de Participación	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Término de	NO APLICA	C	NO	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA

	Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: APO_10_E_1_FRO3
		Versión: 01
		Fecha: 2016-06-27
FORMATO HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA D PUBLICA		
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Alba Yvonne Ramirez Marjorie Muñoz Ospina Profesionales Especialistas

Administrativo de la Función Pública,	capacidad de contratación Falta indicar si se encuentra en las causas de inhabilidad y fecha de cese de cese de inhabilitación						
Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Lista restrictiva de lavado de activos	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Certificación de no estar incurso en investigación penal	CUMPLE	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	C
Documento de Constitución Consorcio o Unión Temporal (Si Aplica)	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Definición figura asociativa	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Porcentaje de Participación	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Término de	NO APLICA	C	NO APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA

Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: APO-13-21-1-FR03
	Versión: 01
	Fecha: 2016-06-27
FORMATO	
HABILITACION JURIDICA (INVITACION CERRADA O PUBLICA)	
Nombre: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializada
Elaboró: Ana Vaneth Ramirez Yaneth Maria Ojeda Profesional Especializada	

Duración	APLICA						
Designación	NO APLICA						
Representante y Suplente	NO APLICA	C	APLICA	NA	CUMPLE	CUMPLE	NA
Lucha Contra La Corrupción	NO APLICA	C	CUMPLE	C	CUMPLE	CUMPLE	NA

CONVENCIONES: CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, OBSERVACION

1. OPTIMA S.A.S.:


Requisito Susbsanar v/o Aclarar

Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT, una vez revisada la propuesta se verificó que en los folios (25-26), respasa el formulario SARLAFT, del preponente, constatando que no se encuentra diligenciado en debida forma, teniendo en cuenta que:

- No se diligencio el numeral 1- **Información General PERSONA NATURAL** (para las personas jurídicas esta información será la del representante legal).

En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.1.12, que a la letra dice:

'El Representante Legal del oferente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario de Vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia, identificado como ANEXO No.3-SARLAFT, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dactiloscópico derecho. [...]'

		Versión: 01 Fecha: 2016-06-27
FORMATO HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA		
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Toral Gerente Corporativa y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializada	Elaboró: Alba Yvonne Ramirez Margarita Mator Ochoa Profesionales Especialistas

2. **UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA:** Una vez revisada la propuesta del proponente se evidencia que a folios 75, 76 y 77 reposa el formulario SARLAFT de integrante de la unión temporal FEELING COMPANY SAS evidenciando que no está debidamente diligenciado ya que no se aportaron datos del numeral 6 información para consignación de saldos a su favor, incumpliendo en lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.2.12 que a la letra dice "El Representante Legal del Proponente deberá aportar debidamente diligenciado (en su totalidad) y en original el formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO No.3, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y tener impresa la huella legible del dedo índice derecho."

3. UNIÓN TEMPORAL AGENCIA POSITIVA

Requisito Susbsanar y/o Aclarar

Garantía De Seriedad De La Propuesta: Una vez revisada la propuesta se evidencio que el proponente NO presentó la Garantía de la Seriedad de la Propuesta, incumpliendo lo establecido en los Términos de referencia en el numeral 2.2.4 que a la letra dice "El proponente presentará con la propuesta, una garantía de seriedad de la misma a favor de POSITIVA (Entidades Estatales), expedida por una compañía de seguros, legítimamente establecida en Colombia, o garantía bancaria

Dicha garantía debe ser constituida por el diez (10%) por ciento, del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO y con una vigencia de tres (3) meses, contados a partir del cierre de la presente invitación.

Si se llegare a prorrogar el plazo de la invitación, los proponentes deben ampliar la vigencia de la póliza a solicitud de POSITIVA.

Las garantías deben estar acompañadas del recibo o constancia de pago de la prima, de que la póliza no expira por falta de su pago o por revocación unilateral.

Código	APQ-012-1-0001
Proceso	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Version	01
Fecha	2016-06-27

FORMATO
HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA

Aprobó	Revisó	Elaboró
Sandra Cecilia Rey Tojar Gerente Compras y Contratación	Diana Carolina Suarez Profesional Especializada	Alex Yarobli Ramirez Yorgana Muñoz Ospina Profesional Especializada

Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal, la Garantía de Seguridad debe ser firmada a nombre del Consorcio o Unión Temporal indicando sus integrantes, y no a nombre del Representante Legal del Consorcio o de la Unión Temporal.

La emisión de la Garantía no será subsanable en ningún caso y la propuesta será rechazada.

Cuando la Póliza de Seguros no sea expedida de acuerdo con los requerimientos de los presentes términos, el proponente debe modificarla dentro del día hábil siguiente al requerimiento que le emita POSITIVA, de lo contrario incurrirá en causal de rechazo de la propuesta.

Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia - Sarlaft V4

Una vez revisada la propuesta se evidenció que a folios 55-56 y 57 reposa el formulario SARFALT del integrante de la unión temporal CENTURY MEDIA S.A.S, el cual no está debidamente diligenciado ya que no se diligenció en el punto 1 el Email del representante legal y en el numeral 6 no se aportó datos de Información para consignar de créditos a su favor de igual manera a los folios 58-60 y 61 reposa el formulario SARLAFI del otro integrante de la unión temporal ADE SA, el cual no está debidamente diligenciado ya que no se aportó fecha de diligenciamiento, en el numeral 1 Información General no diligenció la totalidad de la información exigida en este numeral. No cumpliendo con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.2.12 que a la letra dice: "El Representante Legal del Proponente deberá aportar debidamente diligenciado (en su totalidad) y en original, el formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como **ANEXO No.3**, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y tener impresa la huella legible del dedo índice derecho...."

Formato Único de Hoja de Vida para Personas Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública:

una vez revisada la propuesta se evidenció que a folios 42 y 43 reposan las hojas de vida de la función Pública de los integrantes de la unión temporal respectivamente evidenciado que no están debidamente diligenciados ya que las firmaron en lugar incorrecto y no se estableció la fecha de diligenciamiento, no cumpliendo con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 2.2.9 que a la letra dice: "Cada Proponente deberá diligenciar el formato único de Hoja de Vida para Personas

Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: APO_10_2_1_1903
	Versión: 01
	Fecha: 2016-08-27

**FORMATO
HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA**

Aprobó Sandra Cecilia Rey Toyar Gerente Compras y Contratación	Revisó Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Ejecutor Alba Yaneth Ramirez Margarita Fabian Ospina Profesional Representativa
---	---	---

Jurídicas del Departamento Administrativo de la Función Pública (Ley 190 de 1995 y Ley 443 de 1999- Resolución 580 del 19 de agosto de 1999). Dicho formato podrá ser descargado de la página Web del Departamento Administrativo de la Función Pública ([ANEXO No.21](#))”

4. UT POSITIVA 2017

Requisito Susbsanar y/o Aclarar

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Una vez revisada la propuesta se evidencia que el proponente NO presentó el recibo de pago de la Garantía de la Seriedad de la Propuesta, incumpliendo lo establecido en los Términos de referencia en el numeral 2.2.4 que al letra dice “El proponente presentará con la propuesta, una garantía de seriedad de la misma a favor de POSITIVA (Entidades Estatales), expedida por una compañía de seguros, legalmente establecida en Colombia, o garantía bancaria

Dicha garantía debe ser consultada por el diez (10%) por ciento, del valor total del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO y con una vigencia de tres (3) meses, contados a partir del cierre de la presente invitación.

Si se llegare a prorrogar el plazo de la invitación, los proponentes deben ampliar la vigencia de la póliza a solicitud de POSITIVA. Las garantías deben estar acompañadas del recibo o constancia de pago de la prima, de que la póliza no expira por falta de su pago o por revocación unilateral.

Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal, la Garantía de Seriedad debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión Temporal incluyendo sus integrantes, y no a nombre del Representante Legal del Consorcio o de la Unión Temporal.

La omisión de la Garantía no será subsanable en ningún caso y la propuesta será rechazada.

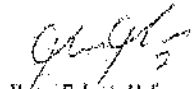
Cuando la Póliza de Seguros no sea expedida de acuerdo con los requerimientos de los presentes términos, el proponente debe modificarla dentro del día hábil siguiente al requerimiento que le efectúe POSITIVA, de lo contrario ocurrirá en causal de rechazo de la propuesta.

Código: 44010201PR02 Proceso: GESTION DE CONTRATACION Versión: 01 Fecha: 2015-06-27		
FORMATO HABILITACION JURIDICA INVITACION CERRADA O PUBLICA		
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Toivar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Firmó: Ana Yvonne Parker Margarita Muñoz Ordoñez Profesional Especializado

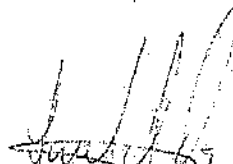
Una vez revisada la propuesta del proponente se evidencia que a folios 75, 76 y 77 reposa el formulario SARLAFT del integrante, no está debidamente diligenciado en el numeral 2.2.12 que a la letra dice "El Representante Legal o el Proponente deberá aportar debidamente diligenciado (en su totalidad) y en original el formulario que se anexa a los presentes términos, conificado como ANEXO No.3, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y tener impresa la huella legible del dcho índice derecho."

Conciliamente:


 Elián Ojalora Acosta
 Profesional Especializado


 Miguel Rolando Molina
 Profesional Especializado


 Omar Ricardo Vanegas
 Profesional Especializado


 Jonathan Gonzalez Lewis
 Profesional Especializado


SANDRA CECILIA REY TOIVAR
 Gerente de Abastecimiento Estratégico



VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
EVALUACIÓN FINANCIERA

Invitación Pública N° 4 de 2017

Fisicina Compañía de Seguros S.A. desea contratar una agencia de publicidad para prestar servicios ATL/BTL, Plan de Estrategia, Marketing Digital, marketing experimental, Branding, Content Strategy y Videos, Relaciones Públicas, Radio y Televisión, así como el desarrollo y producción de eventos (que permitan publicidad) y promoción de la marca, servicios y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos, así como la investigación de mercados y técnicas de posicionamiento de marcas.

Valores en Pesos (COP\$)

E= E18 EE= E179

INDICIO	Declaración de Responsabilidad	Estados Financieros (2015-2016)	Nivel de Endeudamiento	Certificación Financiera	Calificación de Riesgo	Experiencia del Personal	Experiencia del Personal		Experiencia del Personal		Experiencia del Personal	Experiencia del Personal	Experiencia del Personal	Experiencia del Personal	Experiencia del Personal	Experiencia del Personal
							Directivo	Profesional	Operativo	Profesional						
CONTABILIDAD DE NEGOCIOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TRIBUTACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TECNOLOGÍA DE NEGOCIOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OPORTUNIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LÍNEA DE NEGOCIO	AGENCIA PUBLICIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	COMUNICACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	MARKETING	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LÍNEA DE NEGOCIO	INDUSTRIA DE SERVICIOS FINANCIEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUROS DE VIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LÍNEA DE NEGOCIO	INDUSTRIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUROS DE VIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUROS DE SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Elaborado por: Marcela Villegas Hernández
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Revisado por: Edwin Piñero Hernández
Línea Evaluación Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VERIFICACION FINANCIERA

ENTIDAD:
NIT :

CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S.
830 108 799 - 2

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI
2 Estados Financieros Comparativos 2015 -2016	SI
3 Notas Estados Financieros 2016	SI
4 Certificación Estados Financieros 2016	SI
5 Dictámen Revisor Fiscal 2016	SI
6 Certificación Indicadores Financieros 2016	NO(*)
7 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI
Resultado Documentación Certificaciones	NO CUMPLE

(*) El evaluado no adjuntó la Certificación de indicadores financieros 2016

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Razon Corriente) ≥ 1.19	1.38
2 Nivel de Endeudamiento $\leq 68.80\%$	69.51%
3 Rentabilidad sobre Patrimonio $\geq 0.77\%$	5.84%
4 Rentabilidad sobre Activo $\geq 3.69\%$	1.78%
Resultado Evaluación Financiera	RECHAZADO

RECHAZADO No cumple con el indicador de Rentabilidad sobre Activo ROA que debe ser mayor al 3.69 %, al igual que por índice de Endeudamiento que debe ser menor que 68.8%

Elaborado por: Marcela Villegas Narváez
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Revisado por: Edwin Florez Hormiga
Líder Planeación Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

VERIFICACION FINANCIERA

ENTIDAD:
NIT :

TEWA COLOMBIA S.A.S.
900 166 615 -7

COMPONENTES DE LA CALIFICACIÓN

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI
2 Estados Financieros Comparativos 2015 -2016	SI
3 Notas Estados Financieros 2016	SI
4 Certificación Estados Financieros 2016	SI
5 Dictámen Revisor Fiscal 2016	SI
6 Certificación Indicadores Financieros 2016	NO(*)
7 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI
Resultado Documentación Certificaciones	NO CUMPLE

(*) El evaluado no adjunto la Certificación de Indicadores financieros 2016

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Razon Corriente) ≥ 1.19	1.53
2 Nivel de Endeudamiento $\leq 68.80\%$	54.18%
3 Rentabilidad sobre Patrimonio $\geq 0.77\%$	22.00%
4 Rentabilidad sobre Activo $\geq 3.69\%$	10.08%
Resultado Evaluación Financiera	CUMPLE

Marcela Villegas
Elaborado por: Marcela Villegas Narváez
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Edwin Florez
Revisado por: Edwin Florez Hornilga
Lider Planeacion Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
VERIFICACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD:
NIT:

YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S.
800 190 312 - 6

COMPONENTES DE LA CALIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI
2 Estados Financieros Comparativos 2015 -2016	SI
3 Notas Estados Financieros 2015	SI
4 Certificación Estados Financieros 2016	SI
5 Dictámen Revisor Fiscal 2016	SI
6 Certificación Indicadores Financieros 2015	NO(*)
7 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI
Resultado Documentación Certificaciones	NO CUMPLE

(*) El evaluado no adjuntó la Certificación de Indicadores financieros 2015.

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Razon Corriente) $\geq 1,19$	1,47
2 Nivel de Endeudamiento $\leq 68,80\%$	45,49%
3 Rentabilidad sobre Patrimonio $\geq 0,77\%$	10,14%
4 Rentabilidad sobre Activo $\geq 3,69\%$	5,53%
Resultado Evaluación Financiera	CUMPLE

Marcela Villegas
Elaborado por: Marcela Villegas Narváez
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Edwin Florez
Revisado por: Edwin Florez Hormiga
Lider Planeacion Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
VERIFICACION FINANCIERA

ENTIDAD:
NIT :

OPTIMA TM S.A.S.
830 059 566 -2

COMPONENTES DE LA CALIFICACIÓN

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI
2 Estados Financieros Comparativos 2015 -2016	SI
3 Notas Estados Financieros 2016	SI
4 Certificación Estados Financieros 2016	SI
5 Dictámen Revisor Fiscal 2016	SI
6 Certificación Indicadores Financieros 2016	SI
7 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI
Resultado Documentación Certificaciones	CUMPLE

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Razon Corriente) \geq 1.19	1.53
2 Nivel de Endeudamiento \leq 68.80%	63.51%
3 Rentabilidad sobre Patrimonio \geq 0.77%	4.37%
4 Rentabilidad sobre Activo \geq 3.69%	1.60%
Resultado Evaluación Financiera	CUMPLE

Marcela Villegas
Elaborado por: Marcela Villegas Narybez
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Edwin Florez
Revisado por: Edwin Florez Hormiga
Lider Plancación Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VERIFICACION FINANCIERA

UNIÓN TEMPORAL

EMPRESA:	CENTURY MEDIA S.A.S.	ADE S.A.	UNIÓN TEMPORAL AGENCIA POSITIVA
NIT:	830 075 311-4	408 607 788-7	

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI	SI	No Aplica
2 Estados Financieros Consolidados 2015-2016	SI	SI	No Aplica
3 Notas Estados Financieros 2016	SI	SI	No Aplica
4 Certificación Estado y Honorarios 2016	SI	SI	No Aplica
5 Dictamen Revisor Fiscal 2016	SI	SI	No Aplica
6 Certificación Inspectores Financieros 2016	SI	SI	No Aplica
7 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI	SI	No Aplica
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI	SI	No Aplica
Resolución Examinación y Certificación			

INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Razón Corriente) >= 1.13	2.23	1.13	1.13
2 Nivel de Endeudamiento <= 01.00%	02.58%	02.30%	01.00%
3 Rentabilidad sobre Patrimonio >= 0.77%	0.62%	3%	2%
4 Rentabilidad sobre Activos >= 3.69%	0.63%	3%	2% (*)
Resolución Evaluación Financiera	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO

*No cumple con el indicador Rentabilidad sobre activo RCA que debe ser mayor a 0.15%

Marceta Villegas
Evaluado por: Marceta Villegas Andujar
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Eduin Flores Hórtega
Revisado por: Eduin Flores Hórtega
Cofe Financiera



POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
VERIFICACION FINANCIERA

UNION TEMPORAL

EMPRESA:	PUBLICICA S.A.S	FEELING COMPANY S.A.S.	UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA
NIT:	800.062.173-1	811.022.636-7	

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1. Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI	SI	No Aplica
2. Estados Financieros Corporativos 2015-2016	SI	SI	No Aplica
3. Notas Estados Financieros 2016	SI	SI	No Aplica
4. Condición Estados Financieros 2016	SI	NO*	No Aplica
5. Declaración Revisor Fiscal 2016	SI	S	No Aplica
6. Certificación Indicadores Financieros 2016	SI	NO**	No Aplica
7. Certificación de Vigencia del Revisor Fiscal y Contador	SI	S	No Aplica
8. Hoja Profesional Revisor Fiscal y Contador	SI	S	No Aplica
Resultado Documentación Certificaciones			

*No adjunta la Certificación de los Estados Financieros 2016
**No adjunta la Certificación de los Indicadores Financieros 2016

INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1. Índice Liquidez (Razon Corriente) >= 1.00	1.00	1.00	1.00
2. Nivel de Endeudamiento <= 88.00%	51.71%	51.97%	58.20%
3. Participación sobre Patrimonio >= 0.37%	9%	10%	11%
4. Rentabilidad sobre Activos >= 3.69%	5%	10%	11%
Resultado Evaluación Financiera	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Mariana Velasco

Entonces por: Mariana Velasco (firmada)
Fecha: 09/02/22 DE 2017

Edwin Ferrer

Revisado por: Edwin Ferrer (firmado)
Lider Planeación Financiera



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VERIFICACION FINANCIERA

UNIÓN TEMPORAL

EMPRESA	IBECAMOS PUEBLO AG LIMITADA	EMPREDARIO S.S.A.S.	UT POSITIVA 2017
NIT	896 078 854-2	895 212 063-3	

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1 Declaración de Renta Año Gravable 2016	SI	SI	No Aplica
2 Estados Financieros Comparativos 2016-2016	SI	SI	No Aplica
3 Nota Estados Financieros 2016	SI	SI	No Aplica
4 Certificación Estados Financieros 2016	NO*	NO*	No Aplica
5 Diferencia Tributos Fiscal 2016	NO*	SI	No Aplica
6 Certificación Indicadores Financieros 2016	SI	SI	No Aplica
7 Certificado de Vigencia del Ráster Fiscal y Contable	SI	SI	No Aplica
8 Tarjeta Profesional Revisor Fiscal y Contable	SI	SI	No Aplica
Resultado Documentación Certificaciones			

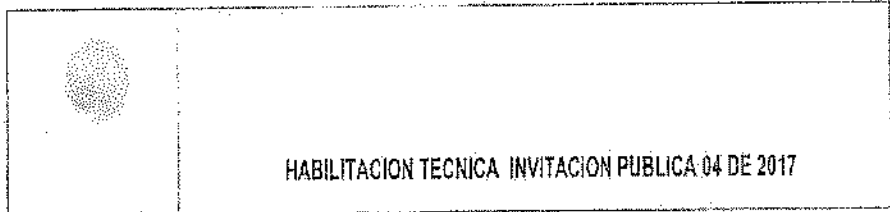
* El evaluado No ajusto la Certificación de los Indicadores Financieros 2016	* El evaluado No ajusto la Certificación de los Estados Financieros 2016
** El evaluado No ajusto el Declamación del Revisor Fiscal 2016	

INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1 Índice Liquidez (Banco General) ≥ 1.12	143%	183%	151%
2 Nivel de Endeudamiento $\leq 60.80\%$	60.36%	57.66%	60.72%
3 Rentabilidad sobre Pasivos $\geq 0.77\%$	4.70%	4.01%	4.06%
4 Rentabilidad sobre Activos $\geq 0.19\%$	0.73%	4.51%	1.06%
Resultado Evaluación Financiera			
	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Elaborado por: *Mónica Villegas*
Fecha: JUNIO 22 DE 2017

Revisado por: *Edwin Florén Hormiga*
Lider Planificación Financiera

HABILITACIÓN TÉCNICA



Bogotá, Junio 2017

Doctora
SANDRA CECILIA REY TOVAR
Gerente de Abastecimiento Estratégico
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

ASUNTO: Habilitación Técnica a las ofertas presentadas por los oferentes que se hicieron partícipes a la Invitación Pública No. 04 de 2017, cuyo objeto es: *"Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.*

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional."

- 1) Constructora de Marcas S.A.S.
- 2) Unión Temporal Agencia Positiva
- 3) TBWA Colombia S.A.S.
- 4) YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S
- 5) UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA.
- 6) UT POSITIVA 2017
- 7) OPTIMA S.A.S.

HABILITACION TECNICA INVITACION PUBLICA 04 DE 2017

DOCUMENTO VERIFICADO	1	2	3	4	5	6	7
2.2.4.1. DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA - FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE.	Constructora de Marcas S.A.S.	Unión Temporal agencia Positiva	TBWA Colombia S.A.S.	YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S	UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA	UT POSITIVA 2017	OPTIMAS A.S.
1. Resumen hojas de las equipo de trabajo (ANEXO 5A)	CUMPLE No Folio 137	NO CUMPLE No Folio 153-154	NO CUMPLE No Folio 454-485	CUMPLE	CUMPLE No Folio 204	NO CUMPLE No Folio 132	CUMPLE No Folio 55
2. Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo (ANEXO 5B), de acuerdo con la estructura definida en el numeral 2.4.4. EQUIPO DE TRABAJO	NO CUMPLE No Folio 138-259	NO CUMPLE No Folio 156-291	NO CUMPLE No Folio 456-476	NO CUMPLE No Folio 267-365-399	NO CUMPLE No Folio 205-340	NO CUMPLE No Folio 133-394	CUMPLE No Folio 67 - 188
3. Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo	CUMPLE No Folio 260-262	NO CUMPLE	NO CUMPLE No Folio 62-79	NO CUMPLE	CUMPLE No Folio 342-346	CUMPLE No Folio 385-397	CUMPLE No Folio 189-191
4. Herramientas de Software de apoyo	CUMPLE No Folio 263-264	NO CUMPLE	CUMPLE 84-88	CUMPLE No Folio 141	CUMPLE No Folio 347-351	CUMPLE No Folio 398-399	CUMPLE No Folio 192
5. Políticas de aseguramiento de la calidad.	CUMPLE 255	NO CUMPLE	CUMPLE 80-83	CUMPLE No Folio 143	CUMPLE No Folio 352-377	CUMPLE No Folio 400-405	CUMPLE No Folio 193

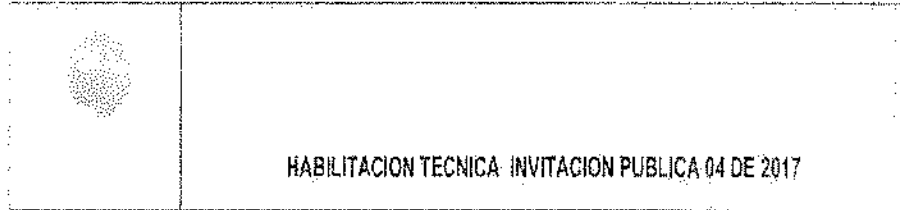
HABILITACION TECNICA INVITACION PUBLICA 04 DE 2017

8. Certificaciones de experiencia	NO CUMPLE No Folio 266-271	CUMPLE No Folio 141-151	CUMPLE 81 - 91 - 452	CUMPLE No Folio 145-154	CUMPLE No Folio 378- 387	NO CUMPLE No Folio 403-407	CUMPLE No Folio 194-214
2.4.2. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO La empresa contratada deberá contar con una oficina en Bogotá C.D. que permita una coordinación con sus clientes y ejercer el control de ejecución del contrato, facilitar los procesos de información y realización los cual debe ser evidenciado por el documento de: Existencia y Representación Legal: el representante legalmente debe contar con los requisitos y permisos necesarios para el buen desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE No Folio 10-17	CUMPLE 7-12-137	CUMPLE 500	CUMPLE No Folio 008-157	CUMPLE No Folio 56-61	CUMPLE No Folio 008-014 408 - 409 410 - 425 427 - 444	CUMPLE No Folio 215

CONVENCIONES: CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, *OBSERVACION

*OBSERVACIÓN 1 - Constructora de Marcas S.A.S

Edwin Vargas en el folio 204 no anexó certificación de título profesional.



Como el Enciso folio 224 no anexo certificación de título, adicionalmente es ingeniero aeronáutico por lo que no cumple con lo solicitado en los términos de referencia

En ninguna de las hojas se adjunta fotocopia de la cédulas

***OBSERVACIÓN 2 - Unión Temporal agencia Positiva.**

No. de certificaciones adjuntas no concuerda con el número de las certificaciones que se encuentran en cada uno de los cargos propuestos.

En el anexo 5A no se encuentran los nombres ni apellidos de los cargos a desempeñar
En cada uno de los integrantes del equipo hace falta el detalle de las actividades.

En el folio 244 el perfil no corresponde con la carrera que se encuentran en el Anexo 5A
No se encuentra adjunto este documento
No se encuentra adjunto este documento

En el folio 144 en el contenido de la certificación no se discrimina el presupuesto en BTL ni ATL.

***OBSERVACIÓN 3 - TBWA Colombia S.A.S.**

REQUISITOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR

Adjuntar 2 hojas de vida, fusionaron (2) cargos en el anexo 5A, hubo error en la denominación de un diseñador de uno Junior y uno Senior, sin embargo en el folio 485 describen la grilla completa

Por la fusión de los dos cargos fallan las dos hojas de vida, falta adicionar dentro de los sopores las cédulas de cada uno de los cargos

Al estar fusionados los dos cargos hay dos descripciones unidas dentro del mismo cargo



***OBSERVACIÓN 4 - YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S**

REQUISITOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR

Corresponde a Ejecutivo de cuenta Jr. ATL (Jerónimo Gómez Mejía) adjuntar fotocopia de la cedula

No concuerda la profesión: Comunicador Social con el título obtenido: Profesional en Mercadeo y Publicidad

No se encuentra en la propuestas la Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo

***OBSERVACIÓN 5 - UNIÓN TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA**

REQUISITOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR

Folio 205 Cargo Director de Cuenta ATL. La certificación no concuerda con los requisitos solicitados en la Adenda 1. Verificado con la compañía la información de la certificación en cuanto al cargo está diferente a la información que reposa en el sitio web de la compañía (<http://inspiraab.net>)

En la página <http://inspiraab.net> la descripción del cargo es Director de Innovación y Desarrollo y en la certificación aparece como Director de Cuentas ATL cargos que son muy diferentes entre sí y lo que la compañía solicita es un Director de Cuentas ATL.

Folio 241

La certificación no tiene la descripción de los proyectos realizados, adjuntar la descripción de los proyectos realizados.

La empresa no tiene puntos de contacto para validar la certificación. Se debe suministrar la información propia de la empresa, referente a la certificación.

Folio 331 y 334 El perfil no cumple con el total de los requisitos de la experiencia general requerida como profesional del numeral 2.4.4 de los términos de referencia.

La certificación otorgada por ATV Televisión por cable no pudo ser verificada por la entidad, a partir de los datos suministrados por el oferente. Se debe suministrar la información propia de la empresa, referente a la certificación.



HABILITACION TECNICA INVITACION PUBLICA 04 DE 2017

***OBSERVACIÓN 6 – UT POSITIVA 2017**

REQUISITOS A SUBSANAR Y/O SUBSANAR

Adjuntar la firma del representante legal en el formato Resumen hojas de vidas equipo de trabajo (ANEXO 5A)

Para el cargo de Desarrollo Digital el perfil presentado no corresponde al perfil solicitado.

En el formato 5B no se describen las actividades de experiencia

En las certificaciones de experiencia se solicita adjuntar lo siguiente:

- a. Cafam no explica por año ni por disciplina el presupuesto ejecutado.
- b. Sheq no discrimina el presupuesto ejecutado por ATL y BTL.
- c. Unidad de Restitución de Tierras no especifica paula en metros.

***OBSERVACIÓN 7 – ÓPTIMA S.A.S**

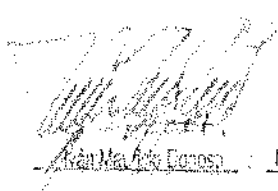


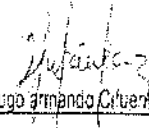
REQUISITOS A SUBSANAR

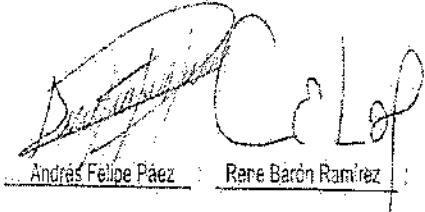
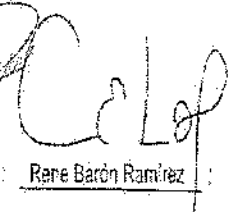

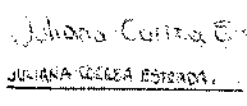
Cordialmente:

E



Evaluadores;

 :  :  : 
Juan María Domosa : Nicolás Contreras Pulido : Paola Cristina Aristizabal : Hugo Armando Cifuentes


 :  :  : 
Andrés Felipe Páez : René Barón Ramírez : Shirley Santamaya Casado : JULIANA CECILIA ESTIGARRIBIA


MAURICIO GAVIRIA SCHLESINGER
Vicepresidente de Negocios



Que una vez realizado el estudio de la documentación de las propuestas, dio como resultado el siguiente consolidado el cual fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 23 de junio de 2017.

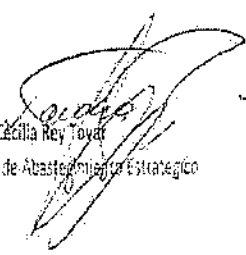
INVITACIÓN PÚBLICA 04 DE 2017

	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	APO_09_2_1_1401
	FORMATO CONSOLIDADO HABILITACIONES MODALIDAD PÚBLICA Y CERRADA	Versión:	02
		Fecha:	2017-04-24
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Líder SIG	Emitió: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Líder SIG	

Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Prensa y Logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramas y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de clientes.

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia contribuya con la comercialización y venta de los seguros que ofrece la compañía y sus ramas a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.

PROPONENTE	Constructora de Mareas S.A.S.	Unión Temporal agencia Positiva	TBWA Colombia S.A.S.	YO JUNG & RUBICAM BRANDÉ S.A.S	UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA	UT POSITIVA 2017	OPINIAS S.A.S.
Verificación Jurídica	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	HABILITADO	HABILITADO	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES
Verificación Técnica	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	HABILITADO
Verificación Financiera	Indicadores	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
	Documental			CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES
RESULTADO	RECHAZADO	RECHAZADO	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES



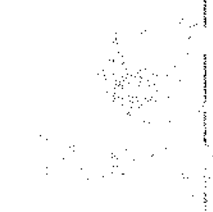
Sandra Cecilia Rey Tovar
Gerente de Abastecimiento Estratégico

Que las observaciones generadas para cada uno de los oferentes habilitados, fueron subsanadas y constan en los documentos del proceso de Invitación Pública No. 04 de 2017 los cuales hacen parte integral de la presente acta.

Que una vez publicado este resultado, los oferentes presentaron observaciones referentes a las demás ofertas presentadas.

Con base en el resultado del análisis de los documentos requeridos para subsanar las diferentes ofertas y resueltas las observaciones, se modificó el consolidado inicial el cual fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 26 de julio de 2017.

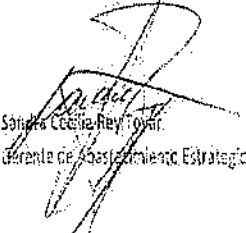
INVITACIÓN PÚBLICA 04 DE 2017

	PROCESO/GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	RPO_10_3_1_FRO2
	FORMATO CONSOLIDADO HABILITACIONES MODALIDAD PÚBLICA Y CERRADA	Versión:	02
		Fecha:	2017-04-24
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Compras y Contratación	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Líder SIG	Elaboró: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Líder SIG	

Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATC, BTI, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramas y productos, tanto a nivel nacional como externo, con clientes, usuarios y prospectos, se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramas a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.

PROPONENTE	Constructora de Mórcas S.A.S.	Unión Temporal agencia Positiva	TBWA Colombia S.A.S.	YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S	UNIÓN TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA	UNIÓN TEMPORAL POSITIVA 2017	OPTIMA S.A.S.
Verificación Jurídica	CON OBSERVACIONES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Verificación Técnica	CON OBSERVACIONES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Verificación Financiera	Indicadores	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
	Documental		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
RESULTADO		RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO




Sandra Cecilia Rey Tovar
Gerente de Asesoramiento Estratégico

Que el 09 de agosto de 2017, en las instalaciones de Positiva Compañía de Seguros S.A. se llevó a cabo la presentación de la propuesta estratégica- creativa y de medios, por parte de los proponentes habilitados.

Que una vez evaluadas las presentaciones por parte de los jurados designados y efectuada la evaluación económica y demás criterios de calificación, dio como resultado el siguiente consolidado el cual fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 14 de agosto de 2017.

INVITACIÓN PÚBLICA 04 DE 2017

	PROCESO: SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	APO_IG_2_3_PRO2
	FORMATO CONSOLIDADO EVALUACIÓN MODALIDAD PÚBLICA Y CERRADA	Versión:	01
		Fecha:	2017-04-24
Aprobó: Sandra Cecilia Rey Tovar Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	Elaboró: Lilibeth Ochoa / Diana Carolina Suarez Profesional Especializado	

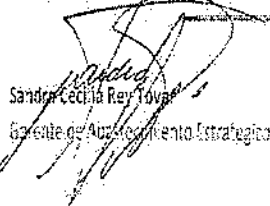
Consolidado Evaluación Técnica y Económica

Positiva Compañía de Seguros S.A desea contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATC, ETL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con rituales, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.

También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.

CRITERIO	PROPONENTE	Unión Temporal agencia Positiva	TBISA Colombia S.A.S.	YOUNG & RUBICAM BRANES S.A.S	UNION TEMPORAL POSITIVA COMUNICACIONES Y ESTRATEGIA	UT POSITIVA 2017	OPTIMA S.A.S.
	Apoyo a la Industria Nacional		100	0	100	100	100
Valores Agregados		90	100	100	100	90	90
Oferta Económica Remuneración Agencia		350	350	350	350	350	350
Administración pago a terceros		0	0	75	75	0	74
Administración pauta en medios de comunicación		0	0	75	75	0	73
Campaña de Comunicación y posicionamiento de Marca		63	186	159	55	44	37
Desarrollo de Concepto de Producto e Innovación		13	99	61	31	21	11
Total		516	735	660	786	605	735

Ver datos en anexo


 Sandra Cecilia Rey Tovar
 Gerente de Abastecimiento Estratégico

Que una vez cumplida la etapa de observaciones a la evaluación del proceso, el oferente UT Comunicaciones y Estrategia, presentó de manera extemporánea de carácter técnico y

respecto de la etapa habilitante. Al respecto y una vez revisadas las observaciones se concluyó lo siguiente:

Las observaciones allegadas por el proponente sobre los requisitos habilitantes no son procedentes debido a que estas están siendo aportadas de manera extemporánea en los términos contemplados dentro de la invitación pública 04 de 2017 y el plazo comprendido entre el 15 y 16 de Agosto, dicho plazo estaba definido para las observaciones inherentes al proceso de calificación y no de habilitación; finalmente teniendo en cuenta que de los 6 proponentes habilitados, en su totalidad participaron en la última etapa del proceso, hecho que legitimó la idoneidad de los contendores y dejó superada la etapa de habilitación.

Sin embargo, y dando atención a lo requerido, se procedió a realizar una revisión a las observaciones, las cuales no resultaban procedentes de conformidad con las intenciones del participante.

En consecuencia, no se modifica el resultado de habilitación jurídica, técnica, financiera, presentación de la propuesta estrategia creativa y de medios y evaluación técnica y económica publicada el 14 de agosto de 2017 en la página web de la Compañía.

Que todos los documentos del proceso, incluyendo requerimientos a los oferentes, respuestas, observaciones, evaluaciones, propuesta estratégica creativa y de medios hacen parte integral del proceso de selección.

Que, de acuerdo con los factores de habilitación definidos en los términos de referencia, el resultado de la calificación técnica y económica, dando cumplimiento al mandato constitucional de la primacía de los factores sustanciales sobre los formales acogido por el Manual de Contratación de la Compañía y prevalencia de los criterios objetivos de selección.

RÉSUELVE

PRIMERO: Seleccionar al proponente **YOUNG & RUBICAM BRANDS S.A.S.** con NIT No 800.196.312-6, representada legalmente por el señor **ERNESTO GUTIERREZ HENAO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 80.125.651, dentro del proceso de invitación pública 04 de 2017 cuyo objeto es "contratar una agencia de publicidad que preste los servicios ATL, BTL, Planeación Estratégica, Marketing Digital, marketing experiencial, Branding, Comunicaciones Internas y Externas, Relaciones Públicas, Pauta y logística, así como el desarrollo y producción de eventos que permitan posicionar y promocionar la marca, sus ramos y productos, tanto a nivel interno, como externo, con clientes, usuarios y prospectos; se incluye investigación de mercados y técnicas de conocimiento de cliente.


También se requiere la planeación y desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales. Asimismo, requiere que la agencia colabore con la comercialización y venta de los seguros que tiene la compañía y sus ramos a través de diversos canales alternos, en todo el territorio nacional.”, hasta por un valor de SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS. MCTE (\$7.808.865.150).

SEGUNDO: Publicar la presente acta de selección en la página WEB de la Compañía.

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de agosto de 2017.



MAURICIO GAVIRIA SCHLESINGER
Vicepresidente de Negocios



Elaboró: Jonathan Gonzalez Lewis
Revisó: Iván Mauricio Donoso
Aprobó: Sandra Rey